

7716

Zledys ✓
25.07.97
~~15:00~~
17:00

Quito, Abril 9 de 1997

OK dug

SEÑOR Dr.
Ignacio Vidal Maspons
**SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑIAS**
CIUDAD.-


Superintendencia de
Compañías
25 JUL. 1997
Documentación y Archivo

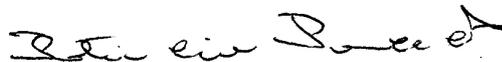
28.07.97


28.7.97
18:47

Patricia Ponce Arteta, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa **PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.**, expediente N° 7716, por medio de la presente comunico a Usted que los Señores Luis Alberto Aráuz, titular de 10 acciones, Nadieszda Aráuz de Medina, titular de 10 acciones, Andrés Aspiazu, titular de 1490 acciones, Rosmarie Estrada, propietaria de 1490 acciones, y la compañía panameña **ANSON DRILLING CO.**, titular de dos mil acciones, de la compañía que represento, han transferido la totalidad de sus derechos y acciones que tenían en la empresa **PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.**, a la empresa ecuatoriana **SISTEMA UNIVERSAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SIUXTEL)**.

Con estas transferencias que fue notificada a la empresa con fecha 21 de Marzo de 1997, y que consta en libros con la citada fecha, la única accionista de la empresa **PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.** y propietaria del 100% del capital social, suscrito y pagado, es la empresa **SISTEMA UNIVERSAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SIUXTEL)**, empresa constituida y existente bajo las Leyes de Ecuador. La inversión tiene la calidad de inversión nacional.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de esa Institución de Control.



Patricia Ponce Arteta
M.A.Q. 2391